

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

## **Facultad de Humanidades**

- *Avenida Argentina 1400 – 8300 Neuquén Capital*

**Tel.- 0299- 4490388/91 - Fax. 0299 – 4490389**

### **D I C T A M E N**

En la ciudad de Neuquén, siendo las 15:00 horas del día 20 de mayo del año 2021, se constituye el Jurado que entiende en el Llamado a Inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación simple. Aprobado por Resolución C.D. "F. H." N° 095/2020, para desempeñarse en la asignatura "Argentina I", para el Área: Historia Argentina, Orientación: XIX, de las carreras de Prof. y Lic. en Historia.

Encontrándose inscriptos los siguientes postulantes:

- Villar Laz, Carolina Vanessa      DNI N°35.655.923
- Stefanelli, Lia Sofia                DNI N°32.020.529

A continuación, el Jurado procede a examinar título y antecedentes, evaluar entrevista y propuesta docente. -----

#### **VILLAR LAZ, CAROLINA VANESSA**

##### **ANTECEDENTES:**

Título: Profesora en Historia por la Universidad Nacional del Comahue (2016). Licenciatura en Historia (cursado finalizado en 2019. Tesis en elaboración).

Estudios de posgrado: Doctoranda en Historia, Universidad Nacional de La Plata (desde 2019).

Antecedentes Docentes: Ayudante de Primera, dedicación simple, en la cátedra Introducción a la Historia del Profesorado y Licenciatura en Historia de la UNCo, sede Neuquén, por concurso entre abril y diciembre de 2017. Adscripta Ad Honorem en la cátedra de Historia Americana (siglos XIX y XX), de la misma carrera, entre mayo de 2016 y mayo de 2017. Registra asimismo docencia en enseñanza media de la provincia de Neuquén desde 2016.

Investigación: Ha integrado primero como alumna y luego graduada dos proyectos de investigación aprobados por la UNCo, entre 2013 y 2018, iniciando en 2019 su participación en el tercer proyecto que se encuentra actualmente vigente. Integró además como graduada, entre 2016 y 2018 un proyecto de Fortalecimiento de Redes de la Subsecretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, que articuló investigaciones de las Universidades Nacionales de Comahue y Cuyo con la Universidad Austral de Chile. Todas las investigaciones vinculadas a la historia patagónica y particularmente a los actores sociales mapuche, en los siglos XIX y XX.

Extensión: Participó durante 2015 como columnista en el Ciclo Radial “Repensando las ciencias sociales” por Radio Universidad Calf, coordinado por la Secretaría de Extensión de la FAHU. Participó del proyecto de extensión aprobado por la UNCo vinculado a propuestas de trabajo escolar con comunidades Mapuce del norte de la Patagonia frente al extractivismo en el período 2018-2019 y su continuidad durante 2019-2021. Con prórroga en 2021.

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos: Ha participado entre 2013 y 2018 en 15 Jornadas, Talleres y Encuentros de la especialidad como expositora; y en 4 como asistente. Ha integrado la organización de 1 de esas actividades. Colaboró en la organización del Taller de Lecturas Críticas organizado por el CEHIR en el primer cuatrimestre de 2015, abierto a estudiantes y graduados. Registra 5 seminarios y talleres de formación, tres de ellos aprobados y parte del doctorado y dos en curso, desde 2018 a la actualidad. Ha asistido a otros 4 cursos y talleres entre 2014 y 2019.

Publicaciones: Ha publicado 3 artículos como autora y 1 reseña crítica en revistas nacionales de la especialidad, entre 2015 y 2020.

Otros antecedentes: Obtuvo la Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas para alumnos del Consejo Interuniversitario Nacional para el período 2015-2016, prorrogado a marzo de 2017 hasta su graduación. Obtuvo Beca Interna Doctoral del CONICET, para el período 2019-2024. En esa condición integra el IPEHCS.

#### PROPUESTA DE TRABAJO:

La postulante inicia su propuesta escrita con una contextualización de la asignatura en el plan de estudios y una fundamentación de la historiografía más relevante que ha revisado y complejizado la imagen de una nación uniformizada, ordenada y homogénea posterior al proceso revolucionario de comienzos del siglo XIX, rescatando particularmente la incorporación al análisis de otros actores sociales y de otros espacios, lo que ha permitido visibilizar la diversidad y heterogeneidad del actual territorio argentino entre fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX. La propuesta pedagógica se ubica en la Unidad 3 del Programa vigente, “La consolidación del poder terrateniente (1829-1852)”, y refiere específicamente al práctico IV “Rosas y la complejidad de un período: transformación económica, conflictividad social y formas de hacer política”. El mismo está compuesto por grupos de lecturas que se desarrollan en 6 clases, una por semana, durante las cuales se propone analizar críticamente las transformaciones económicas, la conflictividad social y las formas de hacer política durante los gobiernos de Juan Manuel de Rosas (1829-1852). Define claramente los objetivos específicos que apuntan a comprender, problematizar y reflexionar en torno a esos tres ejes: economía, conflictividad social y formas de hacer política, tanto de las élites como de los sectores subalternos. En la planificación didáctica plantea propiciar el debate áulico grupal (en encuentros sincrónicos y foros de debate asincrónicos en contexto de virtualidad), y la posterior reflexión individual en relación a los temas trabajados. Caracteriza a los estudiantes en función del año de la carrera en el que se inserta la asignatura objeto del concurso y su simultaneidad en cuanto al cursado con otras asignaturas, retomando el estudio de una historia regionalizada que atraviesa el programa de la cátedra.

Considerando que la capacidad de analizar y argumentar en el aula de las/los estudiantes resulta prioritaria para las/los futuros docentes y que la indagación

reflexiva y el trabajo con fuentes vincula a su vez con la investigación a las/los futuros licenciadas/os, propone alternar la escritura, la lectura, la exposición y el análisis documental y bibliográfico, con una organización del tiempo en cada clase que tiene en cuenta las particularidades del trabajo en la virtualidad. La plataforma PEDCO, la herramienta Big Blue Boton (que privilegia para las clases sincrónicas), la aplicación Jitsi y eventualmente Meet, que provee la Universidad y la Facultad, serán utilizadas evaluando las posibilidades de las/los estudiantes. Se suma un google drive con el material a utilizar para uso de la clase. La evaluación, por su parte, es entendida como un proceso continuo que incluye el desarrollo de diferentes capacidades y a la vez un instrumento que pretende medir conocimiento de las/los estudiantes, pero que también permite reflexionar sobre el desenvolvimiento de la propia tarea docente. En esa línea, plantea exposiciones orales grupales e informes escritos individuales, alternadamente.

Se organiza el Práctico IV en seis clases, en función de las lecturas y núcleos temáticos a trabajar según el programa vigente. Cada clase se planifica, según el tema específico y las lecturas seleccionadas por la cátedra, en actividades sincrónicas y asincrónicas. Las sincrónicas incluyen la presentación del tema, la bibliografía y la propuesta de trabajo (30 minutos); una exposición de la docente referida a los contenidos a abordar, con una presentación en Power Point que recupere las ideas centrales e ilustre con imágenes (60 minutos); el intercambio dialogado entre las/los estudiantes y con el docente en relación a la bibliografía –sobre la base de la guía de lectura proporcionada- y a la fuente histórica seleccionada (60 minutos); y un espacio para consultas y orientación del trabajo asincrónico y de la evaluación (30 minutos). Las asincrónicas incluyen la elaboración de un audio introductorio de la docente en el que se explican las líneas generales de los temas a abordar en la clase; la puesta en disponibilidad del Power Point y de la clase grabada en la PEDCO; y la apertura de un Foro temporal en la misma plataforma para que las/los estudiantes organicen los grupos para la exposición de textos en la clase siguiente. Se desarrollan todos estos aspectos para cada una de las 6 clases que integran el práctico 4, con una distribución de las actividades y el tiempo propias. Se prevé la inclusión en la última clase, referida a las sociedades indígenas, de imágenes que presentará y contextualizará la docente, introduciendo a las/los estudiantes en el análisis de un tipo de fuente novedosa y su forma de abordaje.

Respecto de la evaluación, para la correspondiente a la primera clase prevé la entrega de un informe de lectura domiciliario elaborado a partir de una consigna que se explicita, el que será escrito e individual, con la intención de conocer la comprensión lectora y la redacción de las/los estudiantes, identificando dificultades sobre las que se pueda trabajar con un acompañamiento adecuado. Se define las pautas para la elaboración del informe, en el que se considerará la interrelación de la bibliografía, la reflexión e inserción de la fuente histórica trabajada y la utilización de conceptos centrales vinculados al contenido analizado (textos de Halperín Donghi y Gelman, mas fuente de Rosas), definiendo además aspectos formales del escrito. Para la evaluación de la segunda clase prevé la exposición oral de grupos de no más de 3 estudiantes, a partir de la selección previa del texto a trabajar, y el posterior intercambio con el resto de las/los estudiantes. Se valorará la comprensión de las hipótesis, los argumentos y conclusiones del/la autor/a, la capacidad de trabajo en grupo, la presentación y el manejo del tiempo, así como las respuestas a los interrogantes que se planteen (textos de González Bernaldo y Lynch). Para la tercera clase se prevé el mismo tipo de evaluación grupal, a partir de una guía de lectura proporcionada por la docente (textos de Di Meglio y Fradkin-Gelman, y la fuente

propuesta e incluida en Garavaglia-Fradkin). La cuarta clase se evaluará mediante un informe domiciliario, escrito e individual, que consistirá en un “ensayo” académico breve, en función de una consigna, ofreciendo herramientas para la construcción de este tipo de escrito que permite trabajar la argumentación en el marco de una redacción ordenada y orientada por un eje temático específico (textos de Giménez y Salvatore). La quinta clase se evaluará nuevamente mediante la exposición grupal a partir de una guía de lectura previa (dos textos de Salvatore). La sexta y última clase, requerirá de un informe escrito con una consigna que se explicita y que establece la incorporación de imágenes debidamente contextualizadas y explicadas (textos de Bechis y Salvatore).

La propuesta incluye un Anexo en el que se incorpora un cuadro con un cronograma y resumen de las 6 clases que integran el práctico elegido para el concurso, con el tema, las actividades y la distribución del tiempo, así como ejemplos de las herramientas didácticas a las que hizo mención en su desarrollo: 1) un Power Point para la clase 1, a modo ilustrativo de lo que se pretende realizar con el resto de las clases, vinculado en este caso a la actividad ganadera y a la complejidad de los sujetos agrarios en el período rosista; 2) una copia de la fuente primaria que propone incorporar a la clase 1: el capítulo 5 de las “Instrucciones para la administración de estancias”, escrito por el propio Rosas; 3) un Audio de presentación de la clase 1, disponible en un link en el que puede ser escuchado; 4) una guía de lectura para los textos incluidos en la clase 1, la que refleja una cabal comprensión de lo que se pretende desde la cátedra con la inclusión de los textos seleccionados; 5) una fuente historiográfica seleccionada como complementaria para la clase 3, la biografía de Antonio Obligado que refleja el contexto social de Buenos Aires, su funcionamiento cotidiano y su organización social en el período analizado; 6) una imagen sobre la relación de Rosas y las sociedades indígenas de la campaña, a modo ilustrativo de lo que se pretende trabajar con este tipo de fuentes en la clase 6; 7) un modelo de cómo se desarrollaría la clase 1 en la modalidad presencial, una vez finalizada la virtualidad que impone la actual pandemia, en la que se reformula sobre todo la organización del tiempo, manteniéndose las pautas de evaluación.

Al final, la propuesta incluye la bibliografía utilizada para la elaboración de la misma; la recomendación de un video con una entrevista a Ricardo Salvatore y de un documental del canal Encuentro sobre Rosas –disponibles en la web-; y un enlace a un google drive donde se subieron los materiales que forman parte de la propuesta para el desarrollo de las 6 clases del práctico 4.

#### ENTREVISTA:

Iniciada la instancia de la entrevista, la postulante expone mediante una presentación en Power Point los aspectos centrales de su propuesta docente, que se describiera en el punto anterior. Justifica la elección de todo el práctico IV, con sus seis clases según el programa vigente, en el hecho de la significación que tienen como conjunto en la totalidad de los prácticos previstos y en su potencialidad para desarrollar una propuesta pedagógica que define variadas estrategias didácticas y evaluativas. Retoma la importancia de ubicar la asignatura en el plan de la carrera para valorar los contenidos previos y las habilidades que las/los estudiantes han ido adquiriendo en los años anteriores, así como para seleccionar las formas evaluativas evitando sobrecargar a las/los estudiantes y obtener mejores resultados que contemplen tanto la formación de profesoras/es como de licenciadas/os. Realiza un minucioso desarrollo de todas las clases del práctico elegido para la presentación, con la

propuesta pedagógica, herramientas de trabajo que se desarrollan para una mejor visualización del jurado y variadas instancias evaluativas que permiten un seguimiento claro de los conocimientos y de las habilidades adquiridas por las/los estudiantes para el análisis y la exposición escrita y oral de resultados. Ante la pregunta sobre su interés por la asignatura, expresa que en sus investigaciones – vinculadas en el doctorado al siglo XX- se ve permanentemente interpelada por el siglo XIX y ha desarrollado una atracción por la historia argentina del período, la mirada sobre los sectores subalternos y el espacio que tienen las regiones en la configuración política. Preguntada por las dos fuentes seleccionadas –que se mencionan en la descripción del punto anterior- profundiza el sentido de la incluida en la primera clase, en tanto permite a las/os estudiantes acceder de manera directa a un fragmento de una fuente muy citada en los textos analizados en esa clase; en tanto la incluida en la tercera clase tiene la particularidad de acercarla/los a la cotidianidad de los sectores subalternos estudiados, desde la perspectiva de esos actores. Respecto del proceso evaluativo, que entiende como continuo y permanente en relación con los contenidos y con las habilidades, se le pregunta cómo resolvería la exposición oral prevista en el caso de las/los alumnos que por problemas de conectividad u otros no estuvieran presentes en una clase, dando adecuada respuesta de cómo podría recuperarse esa instancia. Ante la pregunta en relación a cómo trabajaría la incorporación de imágenes como fuentes que plantea para la última clase, aclara que utiliza como soporte el texto de Ana Abramowsky, que trabaja el lenguaje de las imágenes en general y su posibilidad de uso en la escuela; el de Inés Dussel sobre cómo educar la mirada, particularmente en los jóvenes que se vinculan esencialmente con la imagen; y el de Paula Laguarda, específicamente para la fotografía y su uso como recurso. Con esas herramientas propone orientar a las/los estudiantes en la búsqueda de imágenes en archivos que hoy tienen un acervo digitalizado, como el Museo Nacional o el AGN, y su análisis contextualizado. La postulante respondió con fluidez y precisión a las preguntas del jurado, demostrando solvencia en el manejo de la propuesta en todos sus aspectos.

## **STEFANELLI, LÍA SOFÍA**

### **ANTECEDENTES:**

Título: Profesora de Historia por la Universidad Nacional del Comahue (2009).

Estudios de posgrado: Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (2019).

Antecedentes Docentes: Ayudante de Primera con dedicación simple en las cátedras América I y Culturas Indígenas Americanas del Profesorado y Licenciatura en Historia de la UNCo, sede Neuquén por concurso interino desde 2011, regularizado a partir de 2017 por Convenio Colectivo de Trabajo. También se desempeña en Sede San Carlos de Bariloche. Actualmente con dedicación exclusiva en la Facultad de Humanidades. Con anterioridad se desempeñó como Adscripta ad Honorem en las mismas cátedras por un año, hasta asumir el cargo concursado. Registra asimismo docencia en el nivel terciario, en un instituto privado y en tres IFD entre 2010 y 2013; y en el nivel secundario en diversos establecimientos entre 2008 y 2013 y desde abril de 2018.

Investigación: Ha integrado como alumna y luego graduada tres proyectos de investigación aprobados por la UNCo entre 2005 y 2020, iniciando ese año su participación en el cuarto proyecto que se encuentra vigente. Todas investigaciones vinculadas a las sociedades indígenas y a la problemática de las fronteras en los siglos XIX y XX.

Extensión: Formó parte de un equipo que trabajó en 2011 en un proyecto de Señalización de Espacios Históricos con sentido de Derechos Humanos organizado por la municipalidad de Neuquén; participó entre 2013 y 2014 en Radio Calf-Universidad del Ciclo “Humanidades”, coordinado por la Secretaría de Extensión de esta Facultad; co-dirigió un proyecto de revisión y actualización de la Historia Latinoamericana aprobado por la misma Secretaría de Extensión entre 2016 y 2018. Participó de la presentación de su libro editado por Prohistoria, en 2020.

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos: Ha participado, entre 2005 y 2021, en 19 Jornadas, Encuentros y Talleres de la especialidad como expositora (en uno expuso dos ponencias) y en 12 como asistente. Ha coordinado dos de esas actividades y colaborado en la organización de otras dos, así como coordinado una mesa de trabajo. Ha cursado y aprobado 18 cursos y talleres de formación, incluidos los seminarios del Doctorado, entre 2005 y 2017. Ha asistido a otros 6 cursos y talleres en el mismo período. Ha sido oradora en un encuentro del Rotary Club en 2010. Ha dictado dos cursos virtuales Organizados por Casa Patria Neuquén y auspiciadas por la Secretaría de Extensión UNCo en 2020 y 2021. En 2020 co-dictó el Taller de Tesis II del Doctorado en Historia de FAHU-UNCo.

Publicaciones: Ha publicado 4 artículos como autora en revistas científicas nacionales de la especialidad y la presentación de un Dossier en co-autoría entre 2015 y 2020; registra 3 artículos que declara actualmente en evaluación en revistas internacionales, sin presentación de constancia. Ha publicado dos capítulos en libros como compilación de Jornadas organizadas por el IIDyPCa-UNRN en 2012 y 2018. En 2019 publicó el libro producto de su tesis doctoral titulado “El último cacique en resistencia: Valentín Sayhueque. Nordpatagonia (1870-1910)”, editado por Prohistoria, el que ha sido declarado de interés por la Legislatura de la Provincia de Neuquén en 2020 y presentado a los mismos fines en la Cámara de Diputados de la Nación en 2021. Ha publicado un artículo en una revista de divulgación en 2013.

Otros antecedentes: En el marco de los proyectos en los que participa ha realizado y realiza la tutoría de cinco alumnos que integran los mismos. Declara la dirección de dos tesis de licenciatura en curso y de una tesis de especialización. Ha obtenido Una beca de movilidad académica de la AUIP para realizar una pasantía en Chile, en 2014; una beca de la Universidad de Perugia, Italia para realizar un curso de lengua y cultura italiana durante un mes en 2015; una Beca Interna Doctoral del CONICET entre 2013 y 2018; y actualmente es Becaria Posdoctoral de la misma institución para el período 2019-2021, con prórroga. Realizó una pasantía corta en 2014 en la Universidad Austral de Chile. Obtuvo la categoría V en el programa de incentivos en 2016. Integra la AsAHi desde 2020, el Taller TEFROS desde 2016 y la Red internacional de Estudios Patagonia-Amazonia desde 2021. Es co-directora de la Revista de Historia de la FAHU desde 2019. En cargos de gestión, es Consejera Directiva titular de la Facultad de Humanidades desde 2018 y Co-directora del Departamento de Historia. Integra el IPEHCS en su condición de Becaria posdoctoral del CONICET y el Comité Científico del Proyecto de Unidad Ejecutora de ese instituto, en su carácter de co-coordinadora

de Núcleo. Declara su participación en la configuración del guion para dos documentales históricos: uno sobre Carmen Funes producido por INCAA y otro sobre Sayhueque producido por De la Vega Taillant y Becky Garello, Fecineu, ambos en el transcurso de 2021.

#### PROPUESTA DE TRABAJO:

La postulante inicia su presentación escrita recuperando brevemente los lineamientos generales del proceso histórico que incluye el programa de la asignatura y señala que los trabajos prácticos están dirigidos a la comprensión de nudos históricos a partir del análisis de lecturas y de la realización de actividades que problematicen las instancias teóricas y las articulen con las prácticas.

La propuesta de trabajo práctico que realiza se centra en la lectura 4 del práctico IV del programa vigente. Esta lectura es la última de las 6 clases que integran el mencionado práctico, en el que se recuperan diversos aspectos del período de gobierno de Rosas (La expansión ganadera y la complejidad de los sujetos agrarios; los sectores populares, las acciones colectivas y la cultura política; el estado provincial y las formas del orden; y la sociedad indígena como actor político). Es decir, aborda los dos últimos textos propuestos por la cátedra, Bechis y Salvatore, referidos a las sociedades indígenas en su relación con el poder político rosista. Propone utilizar otros dos materiales complementarios: un artículo de Foerster y Vezub que analiza las políticas de raciones de los gobiernos rioplatenses entre 1820 y 1880 y la centralidad de esas raciones para la economía mapuche (no se explicita qué uso concreto se le dará); y un texto de Zink y Abbona sobre el abordaje metodológico de las fuentes para la historia indígena. Este último se vincula con la propuesta de incorporar a la clase práctica como fuente primaria un texto de Levaggi sobre los acuerdos de paz en la frontera (es estrictamente una fuente historiográfica que transcribe algunos párrafos de documentos oficiales y de la prensa de época), cuyo análisis resultará de utilidad tanto para la formación docente y su utilización como herramienta didáctica, como para la formación de la licenciatura orientada a la investigación. Señala la importancia de vincular con las lecturas previas –las cinco clases del mismo práctico IV sobre rosismo que la preceden- para reflexionar en torno a los ejes centrales del mismo -las transformaciones económicas, la conflictividad social y las formas de hacer política en el período-, sin mayores precisiones.

Plantea el desarrollo del práctico en las actuales condiciones de virtualidad a causa de la pandemia, señalando que resulta importante la lectura previa de la bibliografía por parte de las/los estudiantes, la que estará disponible en la plataforma PEDCO para su consulta y/o descarga. Propone trabajar en una clase de aproximadamente tres horas, a través de la PEDCO, organizando las actividades y los tiempos en: una exposición introductoria de la docente a través de PREZI, que retome los nudos temáticos básicos trabajados en teórico y práctico previos e incluya autores, imágenes, mapas, conceptos claves (una hora y media); luego una instancia de reflexión-problematización por medio de tópicos que se darán con antelación y que se incluyen en el Anexo 1 -enunciados que señalan diferentes aspectos a tratar-, incentivando la participación de las/los estudiantes (media hora); un receso de 10-15 minutos y luego un espacio para analizar la fuente propuesta (media hora). Señala que para esto último las/los estudiantes tendrán el breve texto metodológico que se propone como complementario y una “guía”-herramienta de cómo abordarla y en qué sentido, incluida en el Anexo 2 en forma de preguntas. Finalmente, en los últimos 10-15 minutos plantea realizar una conclusión de las lecturas del día y, por ser la última lectura de un práctico más amplio, de todo el práctico IV. Se repasarán en ese

momento, asimismo, las/los autoras/es para el próximo práctico. Los tiempos previstos son orientativos y podrán variar en función del grado de debate que se genere.

Prevé que la clase práctica se realice mediante la plataforma PEDCO, a través de Big Blue Botton o Jitsi. Las clases quedarán grabadas, aunque en el caso de los prácticos señala la pérdida de riqueza que aporta el debate y la discusión del encuentro sincrónico. Ubica a las/los estudiantes en el segundo cuatrimestre de tercer año, estimando un grupo de 30-40 personas.

Se plantea que la evaluación será con un informe individual domiciliario y con fecha de entrega según lo establece el programa, que incluye las lecturas 2 a 4. Se toman el tipo y parámetros evaluativos generales que contiene el programa de la asignatura para todas las evaluaciones, sin otra especificación dado que, señala, en el mismo las lecturas a evaluar exceden las seleccionadas por la postulante para este concurso. Se contempla un horario de consulta de 2 horas semanales a través de Jitsi en la PEDCO. Como material didáctico propone utilizar mapas que incluirá en la instancia de la entrevista.

#### ENTREVISTA:

Iniciada esta instancia la postulante desarrolla, mediante una presentación en Prezi, la propuesta que oportunamente elevara por escrito y que se describiera en el punto anterior. Explicita que la elección del tema –limitado a la última de las seis clases que contempla el práctico IV- estuvo guiada por su importancia en la historia argentina del período, así como por su relación con otros temas referidos a la problemática indígena que la postulante desarrolla en asignaturas del área americana y en su tesis doctoral. Hace hincapié en la importancia que tiene incorporar el tratamiento de una fuente primaria, con una guía para trabajarla además de un soporte metodológico para su abordaje, tanto para su aprovechamiento en el aula como para el desarrollo de una investigación. Agrega la utilización de mapas adjuntando algunos ejemplos para una mejor ubicación de las/los estudiantes en el tema y espacio a trabajar. Señala, ante la consulta del jurado, que el texto complementario de Foerster-Vezub será soporte para la docente y puede pensarse como un texto complementario no obligatorio para las/los estudiantes. Preguntada sobre su interés por la asignatura expresa su particular vínculo con la historia argentina de los siglos XIX y XX desde su etapa como alumna, reforzada a partir de su desarrollo posterior. Frente a la observación del jurado en relación al manejo del tiempo que propone para la clase y a la importancia que concede a la exposición introductoria del docente, aclara que piensa ese espacio no exclusivamente de exposición docente, sino como un ida y vuelta permanente docente-estudiantes y admite la posibilidad de flexibilizar los tiempos previstos en la propuesta escrita. Ante el pedido de mayor especificidad respecto de cómo sería la evaluación del informe a presentar por las/los estudiantes, sobre la que no se explaya en la presentación escrita ni en la oral al atenerse a lo que establece el programa – que incluye otras lecturas además de los textos por ella seleccionados-, expresó que evaluaría contenidos en función de los amplios y muy generales aspectos-tópicos que señalara con anterioridad, aspirando a una respuesta integradora de las/los estudiantes. Planteó que podría incluir un ejercicio de elaboración de un mapa en el que se representara la presencia de “indios amigos”, “indios aliados” etc. Señaló, además, ante una consulta específica, algunos aspectos formales del escrito a evaluar en relación con la extensión, el tipo de letra, las citas bibliográficas, entre otras cuestiones generales, e hizo hincapié en considerar la evaluación como un proceso permanente que incluya devolución con correcciones pormenorizadas. En la instancia



de la entrevista la postulante respondió a las preguntas que le realizara el jurado, aunque con relación a la modalidad evaluativa no avanzó en la formulación concreta de una consigna que permitiera visualizar con claridad los objetivos que pretende alcanzar.

Por todo lo expuesto este Jurado por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito:

1. VILLAR LAZ, Carolina Vanessa
2. STEFANELLI, Lia Sofia

Y se recomienda la designación de la postulante CAROLINA VANESSA VILLAR LAZ (DNI N° 35.655.923) para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación simple. Aprobado por Resolución C.D. "F. H." N° 095/2020, para desempeñarse en la asignatura "Argentina I", para el Área: Historia Argentina, Orientación: XIX, de las carreras de Prof. y Lic. en Historia.

Siendo las 20:45 horas, se da por finalizado el presente llamado a inscripción.

Prof. Graciela Blanco



Dra. GRACIELA BLANCO  
Investigadora Independiente  
IPEHCS - UNCo - CONICET  
CEHR - FAHU

Prof. Mario Arias Bucciarelli

